



Ministerio de Agricultura y Ganadería

Despacho del Ministro

14 noviembre de 2018

DM-MAG-858-2018

Señor
Alexander Solís Delgado
Presidente
Comisión Nacional de Emergencias

Estimado señor:

Como es de su conocimiento, en su paso por la región Brunca, en 2016, el huracán Otto provocó pérdidas por el orden de ₡2.447.032.349,24 en el Sector Agrícola y ₡43.457.400,00 en el Sector Pecuario, también se registraron pérdidas en infraestructura productiva en el orden de ₡1.439.757.000,00 para un total de ₡3.930.246.749,24. El número de familias afectadas en el Sector Agropecuario de los tres cantones de la región Brunca asciende a 681.

Es importante señalar que estos productores tienen necesidades en términos de mejorar drenajes, dar mantenimiento a caminos internos, traslado de cosechas en meses de mucha lluvia, e incorporar materia orgánica a sus suelos y realizar controles de malezas eficientes en sus fincas, con el fin de recuperar y mejorar las condiciones que tenían antes de los efectos provocados por el Huracán Otto.

En atención a esta situación se decretó emergencia nacional y hemos logrado coordinar de manera exitosa con la Comisión Nacional de Emergencia (CNE), que usted dirige, la adquisición de maquinaria y equipo para atender estos requerimientos y brindar servicio a través de dos organizaciones de productores, una sería ASPAPROFA en la zona de Piedras Blancas y OSACOOOP en Puerto Jiménez.

La maquinaria se administrará a través de un convenio entre la organización y el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

La entrega de esta maquinaria se estará realizando este viernes 16 de noviembre en ASBAPROFA, a las 8:30 a.m., y en ASACOOOP, a las 11:30 a.m.. De parte de este Despacho Ministerial deseamos externarle una cordial invitación para que nos acompañen en estas actividades.

En los siguientes enlaces encontrarán las direcciones exactas ASBAPROFA, Finca Alajuela: <https://goo.gl/maps/KaPSesxxMaJ2//> OSACOOOP R.L., Finca La Palma: <https://goo.gl/maps/4LTmTHQ4Nyo>

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

Fa/ma

C. Sr. Róger Montero Solís, Director Región de Desarrollo Brunca